

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIVECOMPANY S.A.

En la ciudad de Quito, al primero del mes de abril de dos mil diez y nueve, a las doce horas, en las oficinas de la Compañía FIVECOMPANY S.A., ubicadas en la Calle Carrión E9-41 entre Plaza y Tamayo, se reúnen los accionistas de FIVECOMPANY S.A., que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, según consta de la lista de asistentes cuya elaboración inició a la hora indicada y concluyó a las 13h10.- Preside la Junta la Presidente de la Compañía, Sra. Mariela García Monsalve y actúa como Secretario el Gerente General, Dr. Manuel García Monsalve, quien toma la palabra para indicar que se ha verificado la asistencia del 100 % del capital pagado y se procede con la lectura de la convocatoria, en donde consta el orden del día, publicada en la sección Revista Judicial C3 del Diario La Hora del viernes 22 de marzo de 2019:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIVECOMPANY S.A.

Se convoca a los accionistas de la Compañía FIVECOMPANY S.A. a la Junta General Ordinaria que se realizará el día lunes 1 de abril del 2019, a las 12:00 horas, en el domicilio principal de la empresa ubicado en la Carrión E9-41 entre Plaza y Tamayo, Edificio El Libertador, Oficina 7-A, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de Informe de Administración.
2. Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación de Balances y Estados Financieros del período de enero a diciembre del 2018.
4. Elección de Comisario

Los Balances e Informes estarán a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Convoco de manera especial e individual a la Sra. Elizabeth Moreira Quevedo Comisaria Principal de la Compañía.

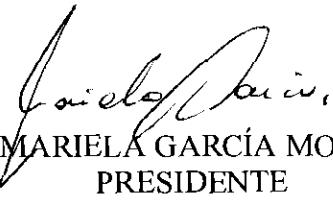
Gerente General

A continuación, se procede a tratar punto por punto todos los considerados en el orden del día de la convocatoria:

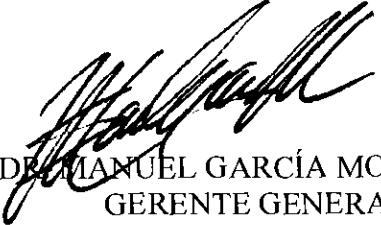
- 1) El Secretario da lectura al Informe de Administración. Se indica que la Compañía no ha tenido movimiento en este período y así viene sucediendo durante algunos períodos, por lo que no existe un informe de administración estrictamente hablando. Aprobado por unanimidad.
- 2) Se conoce el informe de la Comisaria y es aprobado, de igual forma.

- 3) Se presentan, tanto el Balance, como los estados financieros y se procede al análisis correspondiente, de igual forma, se establece que no se han registrado movimientos porque la empresa no ha tenido actividad económica.
- 4) Se procede a la reelección de la Ing. Elizabeth Moreira Quevedo como Comisaria de la Empresa por un nuevo periodo, conforme a los estatutos vigentes.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. - Una vez tratados los puntos del orden del día y no quedando temas adicionales a tratar, el Presidente concede quince minutos de receso para la redacción del acta. Luego de la redacción, el secretario procede a dar lectura de la misma, los accionistas declaran su aceptación y queda aprobada en todas sus partes. El Presidente declara terminada la junta y se levanta la sesión siendo las 13h10.



SRA. MARIELA GARCÍA MONSALVE
PRESIDENTE



DR. MANUEL GARCÍA MONSALVE
GERENTE GENERAL